Prosperidad para todos





RELEVANCIA DE LA INFORMACION PUBLICA

Insumo indispensable para el desarrollo económico, político y social de un país

Instrumento que permite mejorar la gestión pública, las políticas y estrategias de Gobierno, e incluso elevar los niveles de competitividad.

Propicia la partición democrática de los ciudadanos en el control de la gestión pública.

Herramienta de control de la corrupción





PROBLEMAS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Planeación

- Deficiencias en la Gestión de proyectos de Información
- Duplicidad de esfuerzos y recursos del Estado.

Estructuración

•Organización del Estado por funciones y no por procesos.

Calidad

•Falta de precisión, actualización, completitud y consistencia

Interoperabilidad

- •Deficiencia en normas, organización, concepto y técnicas.
- •Falta voluntad para intercambio de información

Seguridad

•Ambigüedad sobre los distintos niveles de confidencialidad de la información.



INFORMACIÓN PÚBLICA: ALGUNAS NECESIDADES Y APLICACIONES

SECTOR SOCIAL

- Mecanismos de levantamiento y cruce de información sobre población objetivo de programas públicos. Ej. Validación de información registrada en el MPS con la Registraduría.
- •Garantiza focalización adecuada. Identificación detallada de usuarios con características similares. Facilita el monitoreo y evaluación de los programas sociales

GESTIÓN AMBIENTAL

• Levantamiento de mapas de riesgo. Identificación de zonas más vulnerables: población pobre/infraestructura precaria en áreas con condiciones geológicas y ambientales inestables.

DESARROLLO REGIONAL

•Contar con estándares para el levantamiento de la información territorial. Consolidación de información sobre proyectos estratégicos a financiarse con recursos de regalías (etapa del proyecto, horizonte temporal, impacto regional, etc.)

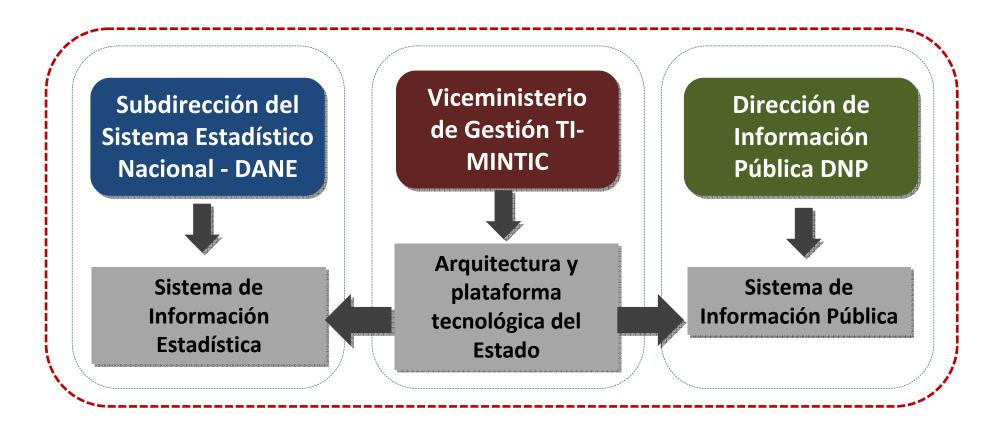


EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN INFORMACIÓN PÚBLICA

Eje	
Calidad	Determinar políticas, procesos y técnicas para mejorar la calidad de la información pública.
Interoperabilidad y colaboración	Desarrollar convenios y mapas de cruces de información.
Privacidad y Seguridad	Coordinar la aplicación de procesos administrativos y de gestión para garantizar la seguridad y privacidad.
Gestión de archivos Electrónicos	Revisar que los proyectos de producción de información tengan en cuenta los estándares expedidos por el Ministerio de TIC
Gestión del Conocimiento	Propiciar cultura de Información
Infraestructura Tecnológica	Aplicar lineamientos a proyectos de inversión.
Sistema Nacional Estadístico (SEN)	Acompañar al DANE en procesos asociados a producción de información estadística



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INFORMACION ESTATAL







VICEMINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

- Formular políticas públicas para el uso, acceso y administración de Tecnologías de la Información del Estado.
- Coordinar sus acciones con la estrategia gubernamental de información estatal.
- Determinar parámetros tecnológicos de seguridad y privacidad de la plataforma tecnológica del Estado.
- Establecer los parámetros para la interoperabilidad de los sistemas, y el direccionamiento estratégico de las inversiones estatales en tecnología.



SUBDIRECCION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

 Dirigir el Sistema Estadístico Nacional, esto es planificación, estandarización, integración y calidad de la información estadística

 Velar por el cumplimiento de los principios y buenas prácticas internacionales para las estadísticas oficiales.



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Subdirección de Políticas e Inversiones

Subdirección de Relaciones Interinstitucionales

Planeación y Estudios

Expedición de Políticas

Análisis de la Inversión

Relaciones con la Comunidad Académica

Manejo de Información Intersector.

Acceso al ciudadano

- Formular y evaluar las políticas para mejorar la gestión de la información pública requerida para la toma de decisiones en el Gobierno.
- Coordinar con las entidades y organismos pertinentes la eficiente producción de información pública.



FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECCIÓN

Planeación y Políticas

- Expedición de políticas.
- Definición de la información prioritaria y la de carácter público.
- Metas e indicadores de eficiencia.
- Articulación de iniciativas de las entidades
- Elaboración estudios técnicos relacionados
- Alineación de estructuras de las entidades con los procesos de producción de información

Análisis y Seguimiento Inversión

 Evaluar, conceptuar y hacer seguimiento a los proyectos que por inversión y/o funcionamiento se relacionen con TIC e Información Pública.

Seguimiento a Política

 Seguimiento a las acciones y compromisos derivados de las políticas en información pública bajo la coordinación y/o con el acompañamiento de la DEPP.



AGENDA PARA EL CUATRENIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

Planeación Estratégica de la Información Pública

> Estudios Técnicos en Información Pública

Mapas de Información Sectorial

Modelos de Costos en Producción de Información Pública

Bodegas de Lecciones Aprendidas

Planes de Capacitación

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Planeación Estratégica de la Información Pública

Se desarrollarán e implementarán planes para alcanzar los siguientes objetivos hasta el momento identificados:

- Inconvenientes en la gestión de la información pública (Producción, manejo y disposición).
- Planteamiento y formulación de políticas para la información publica
- Definición de la información prioritaria
- Clasificación de la información publica
- Definición de lineamentos producción información publica
- Definición estrategias intercambio y manejo de información
- Definición estrategias publicación información
- Análisis de la inversión en proyectos sobre TIC y levantamiento de información publica
- Realizar y participar en investigaciones sobre información publica
- Incentivar la creación de las bodegas de lecciones aprendidas disponibles en las páginas web de las entidades estatales

ESTUDIOS TÉCNICOS EN INFORMACIÓN PÚBLICA

Estudios Técnicos en Información Pública

Desarrollar estudios técnicos que permitan un análisis de la forma que la Dirección de Información Pública obtendrá los siguientes productos:

- Políticas en información pública
- •Estándares para el proceso de producción, uso y disposición de información publica
- •Estandarización de la clasificación de la información publica
- •Conformación bodegas de lecciones aprendidas en entidades públicas
- •Elaboración convenios y mapas de información estatal
- Elaboración modelo de costos
- Planes de capacitación
- •Elaborar informes de seguimiento sobre el desarrollo, cumplimiento y evaluación de las políticas, proyectos, programas e inversión en la obtención de información publica

AGENDA PARA EL CUATRENIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

Mapas de Información Sectorial	Desarrollar mapas que permitan identificar el flujo de información en sectores del Gobierno, con el fin de determinar la forma en que se produce, maneja y dispone la información pública.
Modelos de Costos en Producción de Información Pública	Desarrollar una metodología que permita establecer el costo de la obtención de la información pública, el costo en el manejo de datos, y los costos de reproducción y disposición.
Bodegas de Lecciones Aprendidas	Agrupar en una base de datos publica un banco de conocimientos y buenas prácticas sobre los procesos de gestión de Información Pública.
Planes de Capacitación	Adelantar planes de capacitación en las diferentes entidades gubernamentales sobre la apropiada producción de información pública, así como formar a los servidores públicos sobre los tipos de información y su disponibilidad al público.

Prosperidad paratodos

Gracias

www.dnp.gov.co

PBX: 3815000